

Santiago de Querétaro, Qro. Octubre 24 de 2022.

Oficio: DEA/229/2022

Asunto: Procedimiento de baja documental.

Licda. Juana Montserrat Alfaro Hernández
Coordinadora del Comité Técnico,
Titular del Área Coordinador de Archivos, y
Responsable del Archivo de concentración
del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Querétaro.
Presente.-



Recibi
JMAH
24-oct-22
11:02 hrs

En relación a su oficio número TJA/ACA/0002/2022 de fecha 12 de octubre del presente año, mediante el cual solicita la validación del procedimiento de baja documental respecto de documentación que se encuentra relacionada y firmada por los responsables correspondientes; misma documentación fue dictaminada en fecha 11 de octubre de 2022, según se informa en el mismo oficio, por el Comité Técnico del Tribunal al que usted tan dignamente representa, la cual forma parte de, o se encuentra relacionada en, los documentos que sustentan el procedimiento de baja documental respectivo y que se encuentran enlistados en el oficio antedicho con números del 1 al 6, y con fundamento en:

- lo dispuesto por el artículo 31 de los *Lineamientos para la validación y disposición documental del Estado de Querétaro*,
- que de conformidad con el artículo 12, segundo párrafo, de la Ley General de Archivos, el Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro ha aprobado dicha Baja Documental, se determina que:

ÚNICO.- se valida por parte de esta Dirección el procedimiento de baja documental expuesto, toda vez que atiende lo dispuesto por el artículo 15 de los *Lineamientos* antes referidos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Ma. del Carmen Zúñiga Hernández
Directora Estatal de Archivos

c.c.p.: Ing. Verónica Cruz Torres, Jefa de la unidad de Concentración en la DEA
Archivo

MCZH/mak

El presente documento, es copia fiel y exacta del oficio DEA/229/2022 de fecha 24 de octubre de 2022, que se encuentra firmado por la Directora Estatal de Archivos, y que, en original, obra en los archivos del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro.